MEMORIA ANUAL

tigo money

2017

ÍNDICE

Presentación	3
Misión y Visión	4
Directorio y principales ejecutivos	6
Entorno del sistema de pagos	8
Interoperabilidad con el sistema financiero	10
Servicios Implementados	12
Red de distribución del servicio	14
Educación financiera	16
Informe Anual de Gobierno Corporativo	18
Carta del Síndico	23
Estados Financieros	28

Presentación

Las actividades realizadas durante la gestión 2017 estuvieron enmarcadas en cumplir los objetivos estratégicos de la empresa, relacionados con la realización de Programas de capacitación a clientes, Consolidación del ecosistema, Solidez tecnológica y operativa, Crecimiento en productos y Diversificación de los ingresos.

El proceso de capacitación a clientes se desarrolló a través de participación en ferias de crédito organizadas por ASOBAN en las ciudades de Cochabamba, La Paz y Santa Cruz, a las que asistieron 45.781 personas. Durante las capacitaciones se utilizó material interactivo para incentivar la asistencia al stand y para lograr un aprendizaje más didáctico a cerca de los beneficios y características de la Billetera Móvil. Asimismo, se enviaron mensualmente 400.000 mensajes SMS de educación financiera a los clientes del servicio Tigo Money tocando temas relacionados con seguridad y prevención del fraude.

Buscando lograr la consolidación de nuestro ecosistema de pagos, en octubre de 2017 Tigo Money se integró con los 440 cajeros automáticos del Banco Mercantil Santa Cruz, permitiendo realizar transferencias de fondos desde la cuenta de los clientes de este banco a las billeteras móviles de Tigo Money.

En el marco de nuestro objetivo de contar con solidez tecnológica y operativa, durante la gestión 2017 se trabajó en el desarrollo de aplicaciones e integraciones que acompañaron los objetivos estratégicos de la empresa; trabajando en las integraciones con el Banco Mercantil Santa Cruz, la empresa de servicio de agua potable EPSAS, y con la cámara de compensación y liquidación del Banco Central de Bolivia (MLD). Asimismo, se inició el proceso de migración a la nueva plataforma, el cual tiene por objetivo mejorar la capacidad de procesamiento transaccional acorde al crecimiento del negocio.

En cuanto al crecimiento en productos y diversificación de los ingresos, durante el 2017 el trabajo estuvo enfocado a la consolidación de los productos existentes. Uno de los productos que tuvo más crecimiento fue las transferencias entre billeteras, del cual se mantuvo la promoción de no cobrar una comisión, logrando un crecimiento del 86% en los usuarios y un 181% en el monto transaccionado.

Al finalizar la gestión 2017, los estados financieros de la empresa muestran un mayor crecimiento y mejores resultados que la gestión anterior, obteniendo una reducción en las pérdidas esperadas, lo que permitirá alcanzar el punto de equilibrio de acuerdo a lo planificado.

Cumplidos los objetivos planteados para la gestión 2017, en nombre de la empresa queremos extender nuestro agradecimiento a los accionistas por su confianza; a nuestros clientes por permitirnos servirles, y al personal de la empresa, por su contribución para alcanzar dichos objetivos.

EL DIRECTORIO

1. MISIÓN Y VISIÓN

1.1 Misión

La misión de E-FECTIVO ESPM S.A es dar acceso a los bolivianos a servicios financieros a través del celular con un modelo de mercado masivo y de bajo costo.

1.2 Visión

Lograr que la población boliviana utilice el dinero electrónico de Tigo Money como una moneda de circulación nacional.

2. DIRECTORIO Y PRINCIPALES EJECUTIVOS

2.1 Directorio

Pablo Daniel Guardia	Presidente
Milton Gabriel Muller	Vicepresidente
Horacio Christian Romanelli Zuazo	Secretario
Ronald Albertti Andia Mercado	Vocal
Yuri Joel Morales Peñaranda	Vocal
Leandro Lagos	Vocal
Simón Brahim Nállar Gutiérrez	Vocal
Juan Pablo Sánchez Orsini	Director Suplente
Herman Stelzer Jiménez	Síndico
María Ximena Callaú Vídez	Síndico Suplente

2.2 Personal Ejecutivo

Alfredo Álvaro Cuadros Sagárnaga	Gerente General
Wilson Raúl Véliz Villacorta	Gerente de Operaciones
Jorge Gonzalo Antezana Tórrez	Gerente de Producto
Alejandro Petrus Araujo	Gerente de Tecnología de la Información

3. ENTORNO DEL SISTEMA DE PAGOS

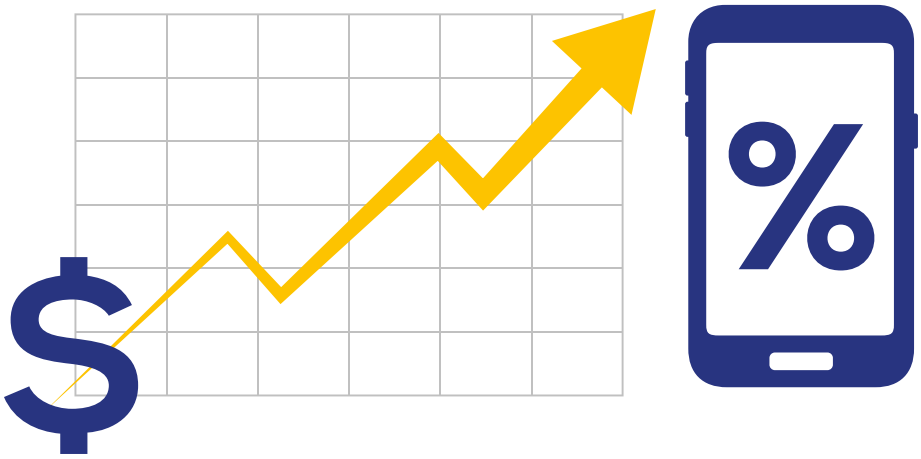

De acuerdo al boletín mensual del Sistema de Pagos Nacional y Liquidación de Valores del Banco Central de Bolivia, en el periodo enero-diciembre de 2017, a través del sistema de pagos de bajo valor, se procesaron 92.204.396 transacciones por un valor de Bs 273.030 millones, que consideran las transacciones a través de ACH, tarjetas de pago, cheques, y billetera móvil. El crecimiento fue del 3% en el valor y 23% en el volumen con respecto al periodo 2016.

La ACH, sistema que procesa los pagos con Órdenes Electrónicas de Transferencia de Fondos (OETF), registró el mayor crecimiento en cuanto al valor procesado del 6% (Bs 172.645 millones a Bs 183.693 millones). Las operaciones con tarjetas de pago, registraron un incremento de 22% en valor a diciembre de 2017 con respecto de la gestión anterior (de Bs 4.210 millones a Bs 5.139 millones), las operaciones con cheques una ligera disminución de -4% (Bs 86.322 millones a Bs 83.251 millones) y las operaciones con la billetera móvil registraron un incremento del 48% (Bs 639 millones a Bs 943 millones).

En cuanto al volumen de operaciones la participación de la billetera móvil respecto al total procesado con otros instrumentos de pago de bajo valor fue mayoritaria (75% - 69.188.247 transacciones) frente a las tarjetas (18% - 16.147.682 transacciones), Transferencias Electrónicas de Fondos (5% - 5.008.114 transacciones), Cheques (2% - 1.857.443).

Actualmente, existen cuatro servicios de Billetera Móvil: Tigo Money, Billetera BNB, Billetera BCP y Solipagos. En cuanto al volumen de operaciones la billetera de Tigo Money representó el 99.95% frente a los otros servicios.

4. INTEROPERABILIDAD CON EL SISTEMA FINANCIERO

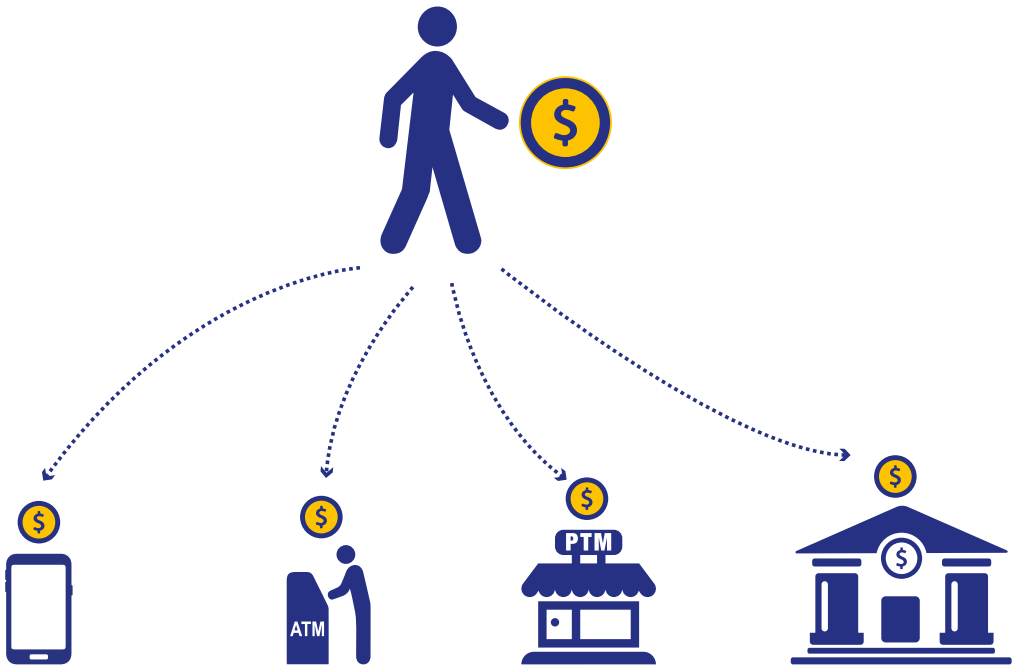

Durante el 2017 se continuó realizando gestiones con los diferentes actores del sistema financiero con el objetivo de lograr la interoperabilidad con los diferentes sistemas de pagos. Es así que en octubre de 2017 se inició el proceso de integración con la red de cajeros de las entidades financieras, logrando en primera instancia la integración directa con los cajeros automáticos del Banco Mercantil Santa Cruz, permitiendo que los clientes del banco puedan realizar cargas de dinero electrónico a una billetera Tigo Money, utilizando los fondos de su cuenta de ahorro o cuenta corriente a través de una opción habilitada en el menú de los 440 cajeros con los que cuenta el banco.

De acuerdo a un estudio realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en 2017, los cajeros automáticos son el canal electrónico más usado por las personas que tienen tarjetas de débito y crédito, por encima del e-banking, banca móvil o POS de comercios; por lo que a través de este tipo de integraciones la empresa, además de crecer en cobertura del servicio, impulsará el uso de dinero electrónico en reemplazo del efectivo.

En la gestión 2018 se buscará realizar las integraciones a los cajeros automáticos de otras entidades financieras así como a otros canales de pago como Cajeros Automáticos, Terminales de Puntos de Venta POS y aplicaciones móviles.

5. SERVICIOS IMPLEMENTADOS

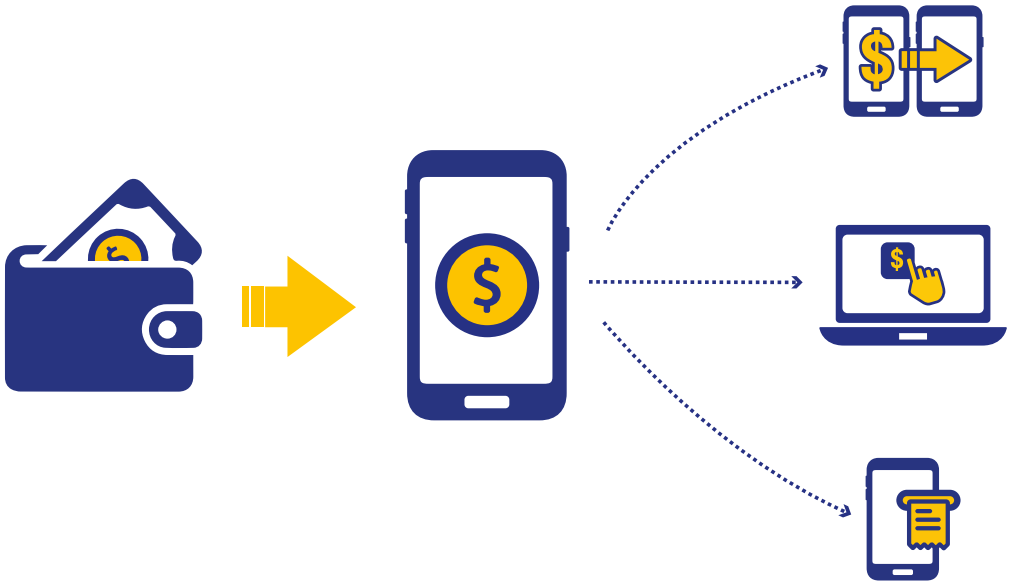

El año **2013** la empresa inició sus actividades ofreciendo los siguientes productos: Carga, transferencia y retiro de dinero de las billeteras y compra de saldo.

La gestión **2014** se logró lanzar nuevos productos ampliando el uso y el alcance de la Billetera Tigo Money: Pago de facturas, Pagos de bienes o servicios a través de la web, envíos a carnet de identidad y colecturía o recaudación de dinero de empresas.

En la gestión **2015** se implementó la aplicación móvil de Tigo Money, con el objetivo de brindar a los clientes un nuevo canal adicional, sencillo y amigable de acceso a la billetera móvil. A través de esta aplicación se abrió la posibilidad para que clientes de las telefónicas Viva y Entel puedan contar con el servicio Tigo Money.

Durante el **2016**, se lanzó el servicio de pago de remesas internacionales mediante el cual el cliente puede recibir sus remesas enviadas a través de Western Union directamente en su billetera Tigo Money. Asimismo, se implementó el servicio de transferencias de dinero a través de ACH para que los clientes de Tigo Money puedan enviar y recibir dinero desde su billetera móvil hacia cuentas bancarias, y viceversa. Esta integración con las entidades de intermediación financiera fue posible gracias a que E-FECTIVO ESPM S.A. es participante de la Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación (ACCL).

Durante la gestión **2017** se creció en la afiliación de comercios electrónicos, consolidando a Tigo Money como medio de pago electrónico de un segmento que demuestra grandes oportunidades a mediano y largo plazo, contando a la fecha con 79 comercios electrónicos afiliados que reciben Tigo Money como método de pago en línea. Entre los rubros más destacados están los Cines, Multi-tiendas, empresas de venta de tickets para eventos, agencias de viaje, venta de pasajes de aviones buses y trenes, anuncios clasificados, joyerías, y juegos en línea, entre otros.

Al mismo tiempo, Tigo Money inicia su consolidación como método de pago de comercios con venta presencial, es así que en junio de 2017 se afilió a las Farmacias Chavez a nivel nacional, que cuenta con 80 sucursales y a la red de estaciones de servicio Genex con 10 sucursales en la ciudad de Santa Cruz.

6. RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO

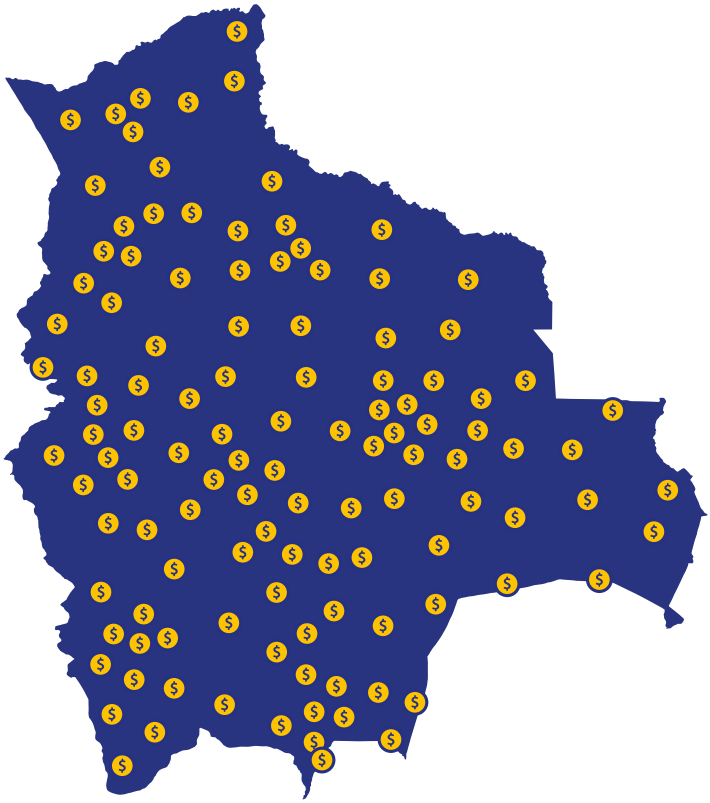

Para la gestión 2017 la red de distribución del servicio contaba con 1.597 puntos de atención corresponsal de los cuales 87 son corresponsales financieros y 1.510 son no financieros. El enfoque sobre la cobertura del servicio se orientó a mejorar la liquidez de los puntos de atención, habilitando las transacciones electrónicas ACH, los cajeros automáticos y la aplicación móvil del Banco Mercantil Santa Cruz como canal adicional de abastecimiento de dinero electrónico a la red de puntos de atención, aspecto que permitió mejorar la atención de los clientes del servicio.

De la totalidad de los Puntos de Atención el 30% se encuentran en zonas rurales en un total de 187 localidades.

Los esfuerzos para la gestión 2018 estarán dirigidos a mejorar aún más la disponibilidad de liquidez en los puntos de atención y mejorar la atención al cliente a través de la habilitación de otras entidades financieras como canales adicionales de abastecimiento de dinero electrónico.

7. EDUCACIÓN FINANCIERA

Como cada año se viene desarrollando programas de educación financiera con la finalidad de educar sobre las características principales de la billetera móvil, su uso, aplicación y los beneficios y riesgos que representan su contratación, informar sobre los derechos de los consumidores de la Billetera Móvil e informar sobre los mecanismos de reclamo en primera y segunda instancia.

El programa de educación financiera fue desarrollado a través de capacitaciones en las ferias del crédito organizadas por ASOBAN en las ciudades de Cochabamba, La Paz y Santa Cruz donde asistieron un total de 45.781 personas. En el evento se utilizó material interactivo para incentivar la asistencia al stand y que el público aprenda de una manera más didáctica a cerca de los beneficios y características de la Billetera Móvil.

Adicionalmente, como parte del programa se realizó el envío de aproximadamente 420.000 mensajes de educación financiera por mes, sobre temas relacionados con la seguridad, prevención de fraude y lavado de dinero.

8. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

1. INTRODUCCIÓN.-

En cumplimiento a las Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo, aprobadas mediante Resolución ASFI/722 el 14 de diciembre de 2012 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en adelante (ASFI), se reunió el Comité de Gobierno Corporativo para elaborar el Informe Anual a ser puesto en conocimiento del Directorio de E-FECTIVO ESPM S.A. para su aprobación y envío al Órgano Regulador y posteriormente someter a la ratificación de la Junta. El Comité de Gobierno Corporativo de E-FECTIVO ESPM S.A. se encuentra compuesto por tres miembros del Directorio y por el Gerente General de la entidad y se reúnen con la periodicidad que establece su Reglamento/Manual de Funciones.

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LAS INSTANCIAS DIRECTIVA Y LA ALTA GERENCIA

2.1. Junta de Accionistas

E-FECTIVO ESPM S.A mantiene su conformación accionaria en 5 accionistas personas jurídicas nacionales, que se reúnen en junta ordinaria una vez al año y en junta extraordinaria las veces que sea necesario.

2.2. Directorio

El Directorio y el Síndico, titulares y suplentes para la gestión 2017, fueron elegidos en la Junta Ordinaria de Accionistas de 30 de marzo de 2017, para que presten sus funciones durante esa gestión, quedando conformado el Directorio y sus autoridades de la siguiente manera:

Pablo Daniel Guardia	Titular
Milton Gabriel Muller	Titular
Horacio Christian Romanelli Zuazo	Titular
Ronald Albertti Andia Mercado	Titular
Yuri Joel Morales Peñaranda	Titular
Leandro Lagos	Titular
Simón Brahim Nállar Gutiérrez	Titular
Juan Pablo Sánchez Orsini	Suplente
Herman Stelzer Jiménez	Síndico Titular
María Ximena Callaú Vídez	Síndico Suplente

En sesión de Directorio de 27 de abril de 2017, se procedió con la elección de la Mesa Directiva, la misma que quedó conformada de la siguiente manera:

Pablo Daniel Guardia	Presidente
Milton Gabriel Muller	Vicepresidente
Horacio Christian Romanelli Zuazo	Secretario
Ronald Albertti Andia Mercado	Vocal
Yuri Joel Morales Peñaranda	Vocal
Leandro Lagos	Vocal
Simón Brahim Nállar Gutiérrez	Vocal
Juan Pablo Sánchez Orsini	Suplente

Este Directorio, a lo largo de la gestión 2017 se reunió periódicamente para cumplir con las funciones establecidas en su Estatuto, el Código de Gobierno Corporativo y otra normativa interna de la entidad y el detalle de su participación se encuentra en la rendición de cuentas individual que realiza cada uno de ellos.
En reunión de Directorio de 12 de enero de 2018, se dio lectura a la carta presentada por el señor Leandro Lagos renunciando a las funciones de Director que venía desempeñando en la entidad. El Directorio aceptó la misma, de conformidad a lo establecido en el Art. 43 del Estatuto.

2.3. Comités
E-FECTIVO ESPM S.A. cuenta con todos los Comités requeridos en la normativa de la ASFI que realizan las funciones establecidas en la misma, además del Comité de promociones, cuya creación corresponde a la gestión 2016 y su funcionamiento no es exigencia del regulador pero hace a los servicios y actividades que realiza la entidad, habiendo sido creado como una instancia decisora y de coordinación de la ejecución de temas de carácter comercial, operativo y de gestión de las promociones de E-FECTIVO ESPM S.A. de acuerdo a los objetivos estratégicos definidos. Su fecha de creación, conformación, periodicidad de sus reuniones y funciones ya fue informado en el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente a la Gestión 2016.
Adicionalmente, E-FECTIVO cuenta con Manuales de Organización y Funciones específicos debidamente aprobados por el Directorio.

2.4. Alta Gerencia: Gerencia General y Gerencias de Área
E-FECTIVO ESPM S.A. cuenta con un Gerente General a quien se le han delegado las funciones operativas de la entidad, así como la implementación de políticas, procedimientos, procesos y controles para cumplir los objetivos estratégicos aprobados por el Directorio. Asimismo, cuenta con las siguientes Gerencias de Área: Gerencia de Operaciones, Producto, Productos Corporativos, Distribución y Tecnología.

En reunión de Directorio se aprobaron modificaciones al Manual de Organización y Funciones de E-FECTIVO ESPM S.A., resultando los cambios que se detallan a continuación:

1. La especialista de atención al cliente y PR pasa a depender de la Jefatura de Cumplimiento Regulatorio.
2. El Coordinador de Distribución pasa a depender de la Gerencia de Operaciones.
3. Se elimina el cargo de Coordinador de Funciones.
4. El Contador pasa a depender de la estructura de la Gerencia de Operaciones.
5. Se elimina el cargo de Oficial de Seguridad de la Información cuyas funciones pasan a ser desarrolladas por el Comité de Seguridad de la Información.
6. Se crea una posición de Especialista en productos Corporativos dentro de la Gerencia e productos Corporativos.

3. Detalle de Códigos, Reglamentos, Políticas u otros documentos relacionados con Gobierno Corporativo
E-FECTIVO ESPM S.A. cuenta con su Estatuto interno adecuado a la actual legislación y normativa de la ASFI, así como con los siguientes documentos de gobierno corporativo:

1. Código de Gobierno Corporativo
2. Código de Ética
3. Reglamento Interno de Gobierno Corporativo
4. Reglamento Electoral
5. Política de reclutamiento, selección, inducción, capacitación, promoción, rotación y remoción de personal ejecutivo y demás funcionarios.
6. Política de retribución, acorde a la cultura y situación financiera de la entidad supervisada.
7. Política para el manejo y resolución de conflictos de interés.
8. Política de revelación de la información, que incluya criterios para calificar el carácter de confidencialidad de la información.
9. Política de interacción y cooperación entre los diferentes grupos de interés.

10. Política para la sucesión de la Alta Gerencia
11. Política para aprobar estructuras, instrumentos o nuevos productos financieros.
12. Políticas para el uso de activos de la entidad supervisada
13. Políticas que determinen los medios para alcanzar los objetivos y para supervisar el cumplimiento de las prácticas de buen gobierno.
14. Procedimientos para Gobierno Corporativo.

Los que cumpliendo con la normativa vigente fueron revisados y actualizados durante la gestión 2017 y a la fecha se encuentran en plena vigencia.
Adicionalmente a dichas políticas y reglamentos, E-FECTIVO ESPM S.A. tiene aprobadas normas relativas a una gestión integral de riesgos y al funcionamiento mismo de la entidad que se encuentran en plena vigencia.

4. Descripción de los procedimientos establecidos para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante la gestión 2017
E-FECTIVO ESPM S.A. tiene claramente definidas su Misión y Visión que se han mantenido invariables desde su constitución. Los documentos internos de E-FECTIVO ESPM S.A., como el Estatuto Interno, el Código de Gobierno Corporativo, su Reglamento Interno y las Políticas aprobadas, contienen en su texto aspectos que hacen a un buen gobierno corporativo.

De otra parte, E-FECTIVO ESPM S.A. se somete en forma anual al examen de un auditor externo independiente inscrito en los registros de ASFI.

Asimismo, y como se acostumbra en la entidad, los miembros del Directorio presentarán su informe de rendición de cuentas a la Junta Ordinaria de Accionistas programada para el mes de marzo de 2018, oportunidad en la que el presente Informe será presentado ante la Junta para su ratificación. La aprobación por la Junta significará la evaluación y aprobación de su desempeño en la gestión 2017.
Por su parte la Gerencia General y las Gerencias de Áreas de la entidad son evaluadas en cuanto a su desempeño, en el primer caso por el Directorio. Para las Gerencias de Área y demás funcionarios se realizan las evaluaciones de desempeño que anualmente se realizan. Los resultados se encuentran archivados en los files personales en el área de Recursos Humanos.

5. Detalle de incumplimientos a la normativa interna y ASFI y conflictos de intereses revelados en la gestión
Durante la gestión 2017, se han recibido dos notas de cargo de la ASFI, por supuestos incumplimientos a la normativa y que se describen a continuación:

a) Carta ASFI/DSC/R-134660 de 19 de julio de 2017, por incumplimiento al Reglamento para el funcionamiento de Cajeros Automáticos:
1. Porque el indicador de No Operatividad de estos supera el límite permitido por la ASFI.
2. Por no contar con un sistema de monitoreo de disponibilidad de los cajeros automáticos.
Presentados los descargos, con Resolución ASFI 1013/2017 de 29 de agosto de 2017, la ASFI sancionó a E-FECTIVO ESPM S.A. con amonestación por el primer cargo y desestimó la sanción con relación al segundo.

b) Carta ASFI/DSC/R-247857 de 22 de diciembre de 2017, por incumplimiento al Reglamento de Publicidad, Promoción y Material Informativo:
1. Por no contar las notas explicativas incluidas en la publicación en un medio de comunicación audiovisual, con el tamaño, formato, posición y relevancia dentro del anuncio. (Hecho del 2015)
2. Por emitir publicidad en su página web sobre información de uno de sus Puntos de Atención Financiera (MEF2267), con errores en el campo departamento y en la fecha del inicio de sus actividades. (Hecho de enero de 2016)
3. Por el uso incorrecto de la expresión "esta entidad se encuentra fiscalizada por la ASFI", debiendo utilizar el término "supervisada".

Presentados los descargos, con Resolución ASFI 185/2018 de 14 de febrero de 2018, la ASFI declaró probada la excepción de prescripción interpuesta por E-FECTIVO ESPM S.A. por la notificación con cargo 1 y sancionó a la entidad con amonestación por el segundo y tercer cargo. La entidad, con memorial de 26 de febrero de 2018, solicitó aclaración y enmienda respecto a los términos contenidos en la misma, la que se encuentra pendiente de respuesta en la ASFI.

Con relación a alguna situación de conflicto de interés, durante la gestión en estudio no se reveló ninguna situación de esta naturaleza.
Asimismo, de una revisión de la asistencia de los Accionistas a las Juntas Ordinarias y Extraordinarias y de los directores a las reuniones de Directorio, se observa que durante la gestión 2017, la inasistencia fue mínima, por razones de fuerza mayor de los miembros; sin embargo, estas ausencias fueron justificadas.

En cumplimiento a la normativa de la ASFI y al mandato emanado del Directorio, el Informe de Gobierno Corporativo, fue aprobado por el Directorio en su sesión de fecha 29 de marzo y en consecuencia corresponde su posterior remisión al Órgano Regulador, además de ser presentado a la Junta Ordinaria de E-FECTIVO ESPM S.A. para que se ratifique la aprobación. Finalmente, este Comité quiere destacar la permanente colaboración del Directorio y de la Alta Gerencia en el desempeño de las funciones encomendadas, y la voluntad de los accionistas y de los miembros de su administración de acogerse al cumplimiento de las disposiciones que enmarcan el accionar de las empresas de servicios de pago, buscando el permanente relacionamiento con el órgano regulador a efectos de lograr la misma.

Es cuanto podemos informar.

Comité Gobierno Corporativo

Ronald Andia

Ronald Andia

Álvaro Cuadros

Álvaro Cuadros

Horacio Romanelli

Horacio Romanelli

Milton Muller

Santa Cruz, 13 de marzo de 2018

9. CARTA DEL SÍNDICO

Santa Cruz, 21 de marzo de 2018

Señores
Accionistas
EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MOVIL E-FECTIVO S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en el Estatuto de E-FECTIVO ESPM S.A. y para su consideración en la Junta General de Accionistas, me permito presentar el informe correspondiente a las actividades realizadas durante la gestión 2017, y que se detallan a continuación:

1. He asistido y participado en las Juntas de accionistas ordinaria y extraordinaria y en reuniones de Directorio convocadas, así como del Comité de Auditoría del que participo regularmente, cumpliendo las funciones de fiscalización encomendadas sobre el cumplimiento de las responsabilidades y funciones de los órganos de dirección y administración, habiendo verificado la observancia de la sociedad a las disposiciones contenidas en el estatuto, la normativa emitida por la ASFI y la interna de la sociedad.

   En la participación permanente de las reuniones del Comité de Auditoría, se ha revisado la información y documentación proporcionada por el Auditor Interno, los que presentan el nivel suficiente de idoneidad e independencia. En mi opinión, el grado de independencia de su actuación en la empresa es el adecuado.

2. He constatado que el Directorio realiza reuniones periódicas conforme dispone el Estatuto de la entidad, en las que efectúa el seguimiento a la gestión de la empresa, toma conocimiento de las notas recibidas del ente regulador e instruye acciones, aprueba las políticas, reglamentos, manuales y sus modificaciones, designa Gerentes, aprueba la implementación de nuevos productos, toma conocimiento de los Informes de Auditoría Interna sobre el cumplimiento de las normas emitidas por la UIF y del Comité de Auditoría sobre hallazgos de auditoría, entre otros temas.

3. El Directorio y los Comités de E-FECTIVO ESPM S.A. se han reunido con regularidad y han monitoreado el funcionamiento y desempeño de las áreas estratégicas de la entidad, cumpliendo de manera responsable la normativa emitida por la ASFI y la interna, lo que le otorga la confianza necesaria para el buen desempeño de la entidad.

4. Durante la gestión 2017, E-FECTIVO ESPM S.A. ha cumplido con las disposiciones contenidas en la Ley de Servicios Financieros, las mismas que han sido incorporadas en las políticas, procedimientos y operaciones de la entidad, así como he verificado la constitución de fianzas de los directores y ejecutivos, en particular.

5. He constatado que los integrantes del Directorio, de la Alta Gerencia y demás funcionarios de E-FECTIVO ESPM S.A., tienen conocimiento de las modificaciones a la normativa emitida por la ASFI contenida en la Recopilación de Normas de Servicios Financieros a través de la difusión realizada mediante reportes periódicos de la Gerencia General. Las políticas, reglamentos y manuales de E-FECTIVO ESPM S.A., así como sus modificaciones, son notificados al nivel operativo para que se apliquen internamente.

6. He revisado los documentos financieros y contables de la sociedad al 31 de diciembre de 2017, habiendo evidenciado que fueron elaborados de acuerdo a normas de contabilidad generalmente aceptadas y las disposiciones normativas emitidas por la ASFI sobre aspectos contables.

7. He analizado el Dictamen del Auditor Externo Independiente (PricewaterhouseCoopers S.R.L.), en el que opinan que los estados financieros de E-FECTIVO ESPM S.A. al y por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

   Por ello, y tal como establece el dictamen de los Auditores PriceWaterhouseCoopers y el trabajo del Auditor Interno, me permito manifestar que los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, reflejan razonablemente la situación financiera y patrimonial de E-FECTIVO ESPM S.A., cumpliendo con todos los aspectos contables.

   Con relación a la Auditoria Externa, se ha contratado por primera vez a la empresa PriceWaterhouseCoopers, para la realización del examen de auditoría externa. El proceso de selección para esta empresa se sujetó a los Términos de Referencia elaborados y cumplió con todo el procedimiento para la contratación de la Empresa de Auditoría Externa, con un costo, a mi criterio razonable para la entidad y al trabajo encomendado. La empresa de auditoría interna cuenta con la experiencia necesaria en entidades financieras, y se encuentra inscrita en el Registro de Firmas Auditoras Externas de la ASFI.

8. Asimismo, he tomado conocimiento de dos Notificaciones de Cargos de la ASFI a E-FECTIVO ESPM S.A. En el primer caso, por supuestos incumplimientos al Reglamento para el funcionamiento de Cajeros Automáticos porque el indicador de No Operatividad de estos supera el límite permitido por la ASFI y por no contar con un sistema de monitoreo de disponibilidad de los cajeros automáticos.

   La ASFI con Resolución ASFI 1013/2017 de 29 de agosto de 2017, sancionó a E-FECTIVO ESPM S.A. con amonestación por el primer cargo y desestimó la sanción con relación al segundo.

   En el segundo caso, por supuestos incumplimientos al Reglamento de Publicidad, Promoción y Material Informativo, por (i) no contar las notas explicativas incluidas en la publicación en un medio de comunicación audiovisual, con el tamaño, formato, posición y relevancia dentro del anuncio, (ii) emitir publicidad en su página web sobre información de uno de sus Puntos de Atención Financiera (MEF2267), con errores en el campo departamento y en la fecha del inicio de sus actividades y, (iii) el uso incorrecto de la expresión "esta entidad se encuentra fiscalizada por la ASFI", debiendo utilizar el término "supervisada".

   La ASFI con Resolución ASFI 185/2018 de 14 de febrero de 2018, declaró probada la excepción de prescripción interpuesta por E-FECTIVO ESPM S.A. por la notificación con cargo 1 y sancionó a la entidad con amonestación por el segundo y tercer cargo.

9. Se ha verificado el envío mensual de los Estados Financieros a la ASFI, así como otra información periódica y ocasional requerida por la ASFI, en los términos y condiciones solicitados; por lo que, como Síndico puedo tener seguridad de que el Directorio y la Alta Gerencia están realizando las acciones suficientes para asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales y la normativa aplicable, tanto externa como interna. Sin embargo, posteriormente al cierre de la Gestión 2017, he tomado conocimiento de la Carta Circular ASFI/DEP/CC-862/2018 de 30 de enero de 2018, mediante la cual el órgano regulador requiere informe de E-FECTIVO ESPM S.A. por presuntos retrasos en el envío de información periódica a la ASFI, habiendo respondido la entidad justificando el retraso en el análisis de las vulnerabilidades.

10. Al 31 de diciembre del 2017 las observaciones pendientes de regularización son las siguientes:

    - **Inspecciones de la ASFI:**

      Se tiene una observación pendiente de regularización, referida a:

      "La Sociedad para facturar por los servicios de transferencia de efectivo y recarga de crédito, emplea la modalidad de facturación computarizada, sin embargo, si bien la factura es generada en su sistema y los tributos declarados, la emisión física de las facturas por estos servicios no se realiza el momento en el que la transacción se perfecciona"

    - **Auditorías Externas:**

      Se tiene una observación pendiente de regularización, que es la misma que se encuentra pendiente ante la ASFI y que se detalla a continuación:

      "La Sociedad para facturar por los servicios de transferencia de efectivo y recarga de crédito, emplea la modalidad de facturación computarizada, sin embargo, si bien la factura es generada en su sistema y los tributos declarados, la emisión física de las facturas por estos servicios no se realiza el momento en el que la transacción se perfecciona".

    - **Auditorías Internas:** Existen seis observaciones pendientes de regularización, las que se encuentran detalladas en los Informe de Auditoría Interna, sobre:
      a) Caución Calificada
      b) Riesgo de Grupo Empresarial.
      c) Riesgo Operativo y Gestión Integral de Riesgos
      d) Comisiones a partes relacionadas

11. Por su parte, Auditoria Interna durante la gestión ha realizado exámenes de auditoría interna en los que se ha encargado de verificar el cumplimiento de las responsabilidades y funciones en todos los niveles de la Organización. Sus hallazgos han sido reportados al Comité de Auditoría, y por intermedio de éste llegaron a conocimiento del Directorio. Cumpliendo la normativa regulatoria el Auditor Interno fue sometido a la evaluación anual de su desempeño, con resultados satisfactorios. Su nivel de remuneración está acorde a sus responsabilidades y dentro del marco de las políticas salariales institucionales.

12. El Comité de Auditoria realizó el seguimiento al cumplimiento de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno. Revisó el Plan de Trabajo de Auditoría Interna para la Gestión 2017, e hizo el seguimiento al cumplimiento del mencionado plan de trabajo.

13. Se ha verificado que la entidad ha cumplido con las disposiciones de la Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego, AJ, en lo que se refiere a promociones empresariales, así como a la normativa emitida por otros órganos y autoridades del Estado en lo aplicable a los servicios prestados por E-FECTIVO ESPM S.A.

14. De la revisión de las atribuciones y deberes del Síndico contenidas en el Art. 335 del Código de Comercio, puedo manifestar haber cumplido con todas estas y que se han ejercido las funciones de Síndico sin intervenir en o interferir con la gestión administrativa, así como que no se ha presentado durante la gestión 2017, motivos para que en mi condición de Síndico deba convocar a Juntas Ordinarias o Extraordinarias.

15. En aplicación y cumplimiento al Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno, contenido en el Libro 3, Título IX, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, dentro del plazo remití ante la ASFI mi reporte anual por la pasada gestión 2016, el mismo que adjunto al presente Informe.

Finalmente, quiero destacar ante la Junta de Accionistas, la dedicación e idoneidad de todos y cada uno de los miembros del Directorio, así como el buen desempeño de la Alta Gerencia y el resto de los funcionarios de la entidad, especialmente con el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas, tanto externa como interna.

En mérito a todo lo expuesto, recomiendo la aprobación de la Memoria Anual y los Estados Financieros de E-FECTIVO ESPM S.A. al 31 de diciembre de 2017.

Es cuanto informo para fines consiguientes.

Herman Stelzer Jimenez
Síndico
E-FECTIVO ESPM S.A.

EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL E-FECTIVO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2017

Empresa de Servicio de Pago Móvil E-FECTIVO S.A.
Esta entidad es supervisada por ASFI

DIRECTORIO A DICIEMBRE DE 2017

Pablo Daniel Guardia Vásquez **Presidente**	Ronald Albertti Andia Mercado **Vocal**	Herman Stelzer Jiménez **Síndico**
Milton Gabriel Muller **Vicepresidente**	Leandro Lagos **Vocal**	María Ximena Callau Videz **Síndico Suplente**
Horacio Christian Romanelli Zuazo **Secretario**	Yuri Joel Morales **Vocal**	
Juan Pablo Sanchez Orsini **Director Suplente**	Simón Brahim Nallar Gutierrez **Vocal**	

PLANTEL EJECUTIVO

Álvaro Cuadros Sagárnaga **Gerente General**	**Gerente de Productos Corporativos**
Jorge Gonzalo Antezana Torrez **Gerente de Producto**	Alejandro Petrus Araujo **Gerente de I.T.**
Wilson Raúl Veliz Villacorta **Gerente de Operaciones**	Victor Hugo Escalera Quinteros **Auditor Interno**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
Santa Cruz de la Sierra, 1 de marzo 2018

Directores y Accionistas de
Empresa de Servicio de Pago Móvil E-Fectivo S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Opinión
En nuestra opinión, los estados financieros de Empresa de Servicio de Pago Móvil E-Fectivo S.A. (la Entidad) al y por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Información auditada
Los estados financieros de la Entidad comprenden:

- El estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017;
- El estado de ganancias y pérdidas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- El estado de cambios de patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- El estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- Las notas a los estados financieros, las cuales incluyen un resumen de las políticas contables sinificativas.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Párrafos de énfasis

Bases contables de propósito específico

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Entidad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cumplimiento del Artículo 354 del Código de Comercio

Llamamos la atención sobre la Nota 9. c) a los estados financieros en relación con el cumplimiento del artículo 354 del Código de Comercio. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con ese tema.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros, libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como una empresa en funcionamiento, excepto que la gerencia tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grade de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y normas emitidas por la Autoridad de Supervisón del Sistema Financiero - ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las desiciones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y normas emitidas por la Autoridad de Supervisón del Sistema Financiero - ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

* Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados fianncieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opoinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la vulneración del control interno.

* Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circustancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

* Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.

* Concluimos sobre la adecuada utilización por parte d ela gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa de funcionamiento. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras concluciones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían originar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

* Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos de una manera que logre su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en elk transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno coporativo de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, incluyendo las correspondientes salvaguardas.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

(Socio)
Lic. Aud. Sergio Fischer
MAT. PROF. N° CAUB-6206
MAT. PROF. N° CAUSC-1504

EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL E-FECTIVO S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en bolivianos)

	Nota	2017	2016
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	24.612.374	24.858.827
Inversiones temporarias	8 c)	-	-
Cartera	8 b)	-	-
Otras cuentas por cobrar	8 d)	13.349.244	8.805.101
Bienes realizables	8 e)	-	-
Inversiones permanentes	8 c)	-	-
Bienes de uso	8 f)	-	-
Otros activos	8 g)	4.002.836	1.249.142
Fideicomisos Constituidos	8 h)	55.060.082	37.633.297
TOTAL DEL ACTIVO		**97.024.536**	**72.546.367**
PASIVO			
Obligaciones con el público	8 i)	32.136.181	21.844.067
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	-	-
Otras cuentas por pagar	8 l)	24.948.056	18.587.194
Previsiones	8 m)	192.392	213.801
TOTAL DEL PASIVO		**57.276.629**	**40.645.012**
PATRIMONIO			
Capital social		138.040.000	124.120.000
Aportes no capitalizados		-	-
Ajustes al Patrimonio		-	-
Reservas		-	-
Resultados acumulados		(98.292.093)	(92.218.645)
TOTAL DEL PATRIMONIO	9)	**39.747.907**	**31.901.355**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**97.024.536**	**72.546.367**
Cuentas contingentes	8 w)		**192.392**
Cuentas de orden	8 x)	**38.627.170**	**31.406.100**

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos Estados Financieros

Álvaro Cuadros Sagárnaga
Gerente General

Anahí Chávez Claros
Contador

EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL E-FECTIVO S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2017	2016
Ingresos financieros	8 q)	74.687	178.009
Gastos financieros	8 q)	-	-
Resultado financiero bruto		**74.687**	**178.009**
Otros ingresos operativos	8 t)	18.277.375	11.293.354
Otros gastos operativos	8 t)	(9.734.887)	(8.900.595)
Resultado de operación bruto		**8.617.175**	**2.570.768**
Recuperación de activos financieros	8 r)	-	11.921
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	-	-
Resultado de operación después de incobrables		**8.617.175**	**2.582.689**
Gastos de administración	8 v)	(15.022.731)	(14.304.978)
Resultado de operación neto		**(6.405.556)**	**(11.722.289)**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		180.581	213.171
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**(6.224.975)**	**(11.509.118)**
Ingresos extraordinarios	8 u)	21.409	376.930
Gastos extraordinario	8 u)	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		**(6.203.566)**	**(11.132.188)**
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	130.118	56.626
Gastos de gestiones anteriores	8 u)		(83.400)
Resultados antes de Impuestos y ajuste contable por efecto de inflación		**(6.073.448)**	**(11.158.962)**
		-	
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultados antes de impuestos		**(6.073.448)**	**(11.158.962)**
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		**-**	**-**
Resultado neto del ejercicio		**(6.073.448)**	**(11.158.962)**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Álvaro Cuadros Sagárnaga
Gerente General

Anahí Chávez Claros
Contador

EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL E-FECTIVO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en bolivianos).

	Capital social	Aportes no capitalizados	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	110.200.000	-	(81.059.683)	29.140.317
Aporte por capitalizar de fecha 12 de agosto de 2016	-	13.920.000	-	13.920.000
Capitalización de aportes autorizado por ASFI - Resolución ASFI/DSC/R-159724/2016 de fecha 6 de septiembre de 2016	13.920.000	(13.920.000)	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	(11.158.962)	(11.158.962)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	124.120.000	-	(92.218.645)	31.901.355
Aporte por capitalizar de fecha 16 de septiembre de 2017	-	13.920.000	-	13.920.000
Capitalización de aportes autorizado por ASFI - Resolución ASFI/DSC/R-241614/2017 de fecha 13 de diciembre de 2017	13.920.000	(13.920.000)	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	(6.073.448)	(6.073.448)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	138.040.000	-	(98.292.093)	39.747.907

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Álvaro Cuadros Sagárnaga
Gerente General

Anahí Chávez Claros
Contador

EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL E-FECTIVO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Bolivianos)

	2017	2016
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto del ejercicio	**(6.073.448)**	**(11.158.962)**
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	85.471	56.419
Previsiones para incobrables y activos contingentes (neto)	-	-
Provisiones o previsiones para beneficios sociales	667.961	679.847
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	619.395	854.130
Depreciaciones y amortizaciones	59.072	441.994
Otros	-	-
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	1.431.900	2.032.390
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Fideicomisos constituidos	58.686	39.482
Incremento (disminución) neta de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(4.544.143)	2.849.897
Otros activos-partidas pendientes de imputación	(2.812.766)	606.892
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	5.052.146	(2.529.392)
Flujo neto en actividades de operación excepto actividades de intermediación	**(6.887.624)**	**(8.159.693)**
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público y empresas con participación estatal:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	10.292.114	8.812.376
Flujo neto en actividades de intermediación	10.292.114	8.812.376
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones subordinadas	-	-
Cuentas de los accionistas:		
Aportes de capital	13.920.000	13.920.000
Flujo neto en actividades de Financiamiento	13.920.000	13.920.000
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias	-	-
Cargos Diferidos	-	-
Bienes de uso	-	-
Otros bienes	-	-
Fideicomiso constituidos	(17.570.943)	(7.075.105)
Flujo neto en actividades de inversión	(17.570.943)	(7.075.105)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	(246.453)	7.497.578
Disponibilidades al inicio del ejercicio	24.858.827	17.361.249
Disponibilidades al cierre del ejercicio	**24.612.374**	**24.858.827**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Álvaro Cuadros Sagárnaga
Gerente General

Anahí Chávez Claros
Contador

EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL E-FECTIVO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016
(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

a.1) Tipo de entidad y datos sobre la institución

Mediante escritura pública N° 1640/2012 de fecha 22 de octubre de 2012, se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MOVIL E-FECTIVO S.A., cuya sigla es "E-FECTIVO ESPM S.A", con capital privado autorizado de Bs54.000.000 y capital suscrito y efectivamente pagado de Bs 27.840.000 y una duración de 99 años, con domicilio en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, siendo su objeto único y exclusivo la prestación de servicios de pago móvil que comprende el conjunto de actividades relacionadas con la emisión de billeteras móviles y procesamiento de órdenes de pago a través de dispositivos móviles, en el marco del Reglamento de Servicios de Pago del Banco Central de Bolivia y demás normativa en vigencia.

El 28 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en conformidad con el artículo 16° y el artículo 12°, sección 2 del Reglamento para la Constitución, Funcionamiento, Disolución y Clausura de las Proveedoras de Servicio de Pago Móvil, otorgó a la EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL E-FECTIVO S.A., la Licencia de Funcionamiento Nº ASFI/004/2012 para que inicie sus operaciones a partir del 2 de Enero de 2013, bajo la denominación anterior.

La EMPRESA DE SERVICIOS DE PAGO MÓVIL E-FECTIVO S.A. se encuentra registrada en Fundempresa con la Matrícula N°00208255 y en el Padrón Nacional de Contribuyentes del Servicio de Impuestos Nacionales, bajo el Número de Identificación Tributaria (NIT) 204644021.

a.2) Descripción de la estructura organizacional

La empresa está conformada por la Junta General de Accionistas, el Directorio y los Organismos Ejecutivos, siendo la Junta de Accionistas el máximo órgano de decisión. La fiscalización interna de la empresa está a cargo de un Síndico.

Las funciones operativas están a cargo de la Gerencia General y las diferentes Gerencias de Área al interior de la empresa. Se ha conformado un Directorio y Comités Ejecutivos, cuyas funciones y atribuciones están claramente establecidas. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel Nacional por unidades Operativas y/o Administrativas que se encuentran en cada área. La unidad de Auditoria Interna se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica y con dependencia directa del Directorio.

a.3) Principales objetivos de la Sociedad

Para lograr implementar la misión institucional y alcanzar la visión empresarial de E-FECTIVO ESPM S.A. se ha concebido una estrategia basada en el logro de una masa crítica de clientes.

Los pilares bajo los cuales descansa la estrategia empresarial de E-FECTIVO ESPM S.A son:

- Procesos permanentes de educación y capacitación a clientes: Al tratarse de una nueva categoría de servicios financieros, los procesos de educación y capacitación tienen una relación con las tasas de adopción, para lo cual se están implementando procesos educativos orientados a mejorar el conocimiento de los servicios ofrecidos.
- Posicionamiento de la marca Tigo Money en el mercado nacional: Significa una percepción positiva sobre los servicios y productos de Tigo Money, mediante la continuidad del plan de publicidad a los productos y ventajas del servicio. Generación de una Imagen Corporativa que asocie los valores de confianza, seriedad, y seguridad en el servicio.
- Crecimiento y diversificación de los ingresos: Ampliar la gama de productos ofreciendo así mayores opciones de uso al cliente, para lograr los objetivos propuestos en cuanto a ingresos.

a.4) Oficinas departamentales

La Empresa de Servicio de Pago Móvil E-FECTIVO S.A. tiene su oficina central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en la Doble Vía la Guardia y Quinto Anillo S/N, y existen 1.601 Puntos de Atención Corresponsal en todo el país, distribuidos de la siguiente manera.

Departamento	Puntos de atención	Cajeros ATM (Tigo Matic)	Totales
Santa Cruz	518	518	535
La Paz	444	7	451
Cochabamba	208	4	212
Tarija	123	123	124
Oruro	78	1	79
Beni	63	1	64
Chuquisaca	64	1	65
Potosí	59	1	60
Pando	10	1	11
	1.567	34	1.601

a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

El promedio de empleados al 31 de diciembre de 2017, es de 26 funcionarios de los cuales todos son permanentes (2016: 29 funcionarios).

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

El impacto de la situación económica y el ambiente financiero

El 2017 la perspectiva de crecimiento del PIB mundial presentó mejoras con relación al trimestre anterior, situándose en 3,6%. El escenario en las economías avanzadas es alentador, producto de mejoras en la inversión, en los mercados internacionales y en la producción industrial (las expectativas de crecimiento aumentaron de 2,0% a 2,2%).

Los países de la Zona del Euro continuaron mostrando signos de recuperación, esperándose que el conjunto de sus economías crezca alrededor de 2,2%. Este crecimiento estaría apuntalado por mejoras en el mercado externo y la demanda interna: se prevé que España, Alemania y Francia cierren el año con expansiones en sus economías de 3,1%, 2,0% y 1,6%, respectivamente. Por otro lado, el Reino Unido mantiene su previsión de crecimiento de 1,7% al cierre del 2017, considerando que la depreciación de la libra tuvo efectos en el ingreso de los hogares, lo que influyó negativamente en el consumo privado. En Estados Unidos se registraría una expansión de 2,2%, ligeramente inferior al pronóstico anterior (2,3%) debido a correcciones en la política fiscal y la incertidumbre que rodea a las políticas en general. Japón, por su parte, estaría impulsado por la demanda mundial y medidas de política fiscal, registrando una previsión de crecimiento de 1,5%, superior en 0,3 puntos porcentuales a la proyección del trimestre anterior.

Los países que conforman las economías de mercados emergentes y en desarrollo crecerían 4,6%. China experimentaría un crecimiento económico de 6,8% respaldado en las reformas por el lado de la oferta y políticas expansivas que incrementaron los niveles de inversión pública y dinamizaron la demanda interna. Impulsada por el gasto público, la India tendría un crecimiento de 7,1%, en tanto que Rusia confirmaría su paso de una recesión en 2016 a las sendas del crecimiento, con una expansión de 1,8% para 2017, en línea con la ligera estabilización de los precios del petróleo y la distensión en los mercados financieros.

Para América Latina y el Caribe la expectativa de crecimiento se mantuvo en 1,2%. Producto de una lenta recuperación de los mercados financieros, en un entorno de incertidumbre en los tratados de libre comercio con los Estados Unidos, se prevé que el crecimiento de la economía mexicana se situará en 2,1%. Por su parte, se espera que Brasil, apoyado en una buena campaña agrícola y políticas de estímulo al consumo, revierta la recesión registrada en la gestión 2016 (-3,6%) a un modesto crecimiento de 0,7% para la gestión 2017. Argentina pasaría de la recesión experimentada en 2016 (-2,2%) a un crecimiento de 2,5%, situación explicada por los ajustes que estimularon el consumo y la inversión pública.

En el contexto nacional, al primer semestre de 20174 el PIB registró un crecimiento de 3,6%; las actividades económicas que impulsaron este crecimiento fueron: agricultura silvicultura caza y pesca con una incidencia de 1,0%; transporte y comunicaciones 0,6%; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles 0,6%; servicios de la administración pública 0,5%; industria manufacturera 0,4% y comercio 0,4%. La proyección de crecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para 2017 se mantuvo en 4,7% y sería nuevamente el nivel más alto entre los países sudamericanos.

La inflación acumulada a septiembre de 2017 fue de 2,5%, aunque se prevé que a finales de 2017 alcance un nivel en torno a 5,0%. 5 El tipo de cambio se mantuvo sin variaciones y las reservas internacionales netas se situaron en USD 10.130 millones, registrando un aumento de USD 49 millones con respecto a diciembre de 2016 (0,5%). 6

La balanza comercial, a agosto de 2017, presentó un saldo negativo de USD 845,6 millones como resultado del incremento en el valor de las importaciones que fue superior al incremento en las exportaciones; con relación al mismo periodo de la gestión 2016, el crecimiento observado para importaciones fue de 9,1% y 7,5% para las exportaciones. El valor de las exportaciones a agosto de 2017 alcanzó a USD 5.138 millones, superior en USD 359 millones respecto a la gestión anterior, en tanto que las importaciones alcanzaron un valor de USD 5.983 millones, cifra superior en USD 498 millones al valor observado en similar periodo de 2016. Los suministros industriales fueron los principales productos importados con una participación de 29,6%, bienes de capital 24,0% y equipo de transporte y accesorios 16,3%.

En el contexto señalado, las principales variables del sistema de intermediación financiera y del mercado de valores mantuvieron un desempeño favorable caracterizado por la recuperación en la dinámica de los depósitos, la activa colocación de créditos, así como crecientes transacciones en el mercado de valores.
previstos de la normalización de la política monetaria en los Estados Unidos ayuden a reducir algunas incertidumbres de política, al mismo tiempo que prevengan una excesiva volatilidad en los tipos de cambio y en los precios de los activos. Si bien la normalización monetaria puede llevar finalmente a un incremento en los costos de financiamiento, las tasas de interés crecientes deberían promover mayores inversiones en el corto plazo. Las mejoras previstas en el crecimiento mundial se basan también en una reducción de las presiones a la baja en el precio de las materias primas, lo que debería promover nuevas inversiones y elevar el crecimiento, especialmente en las economías dependientes de materias primas.

En cuanto al contexto regional, la desaceleración del crecimiento en China y la expectativa de un aumento de las tasas de interés en EE.UU. se combinaron para generar una caída en el precio de los commodities, un aumento del precio del dólar a nivel global y una reducción de los flujos de capitales hacia la región, con impacto negativo sobre la mayoría de las economías de América Latina. Frente a esto, la marcada desaceleración en la tasa de crecimiento de Latinoamérica que se produjo durante los últimos años. Luego de crecer a un ritmo promedio anual de +4,2% entre 2004 y 2013, las economías de la región se expandieron, en promedio, sólo un +1,3% durante 2014. La tendencia a la desaceleración se profundizaría durante el 2015, con un crecimiento promedio esperado de sólo un +1,1%. De esta manera, y por primera vez en mucho tiempo, se espera que la tasa de expansión promedio de los países de Latinoamérica resulte en el corto plazo inferior a la tasa de crecimiento promedio de los países desarrollados.

Entre 2004 y 2016 la economía boliviana creció a una tasa anual promedio de 4.9% debido a los buenos precios de las materias primas, mayores volúmenes de exportación de minerales y gas natural y una política macroeconómica prudente. En este contexto, a pesar de una fuerte expansión de la inversión pública, Bolivia logró mantener superávit fiscales y externos que le permitieron acumular importantes amortiguadores macroeconómicos. Las reservas internacionales equivalen al 46% del Producto Interno Bruto (PIB) y los depósitos del sector público en el Banco Central al 27% del PIB. De similar manera, la deuda pública se ha mantenido por debajo del 40% del PIB, luego que los programas de alivio multilateral de la deuda permitiesen reducirla desde el 94% del PIB en 2003.

Sin embargo, luego de la caída del precio internacional del petróleo, Bolivia afronta el desafío de mantener estos buenos resultados económicos y sociales en un entorno internacional menos favorable. El precio del petróleo tiene un efecto rezagado sobre los precios de exportación de gas natural, por lo que Bolivia ha sentido sólo parte de la reducción de los precios de materias primas. Sin embargo, las cuentas externas muestran ya un deterioro que ha provocado que las reservas internacionales hayan caído de US$ 15.1 mil millones a fines de 2014 a US$ 14.3 mil millones en agosto de 2015. El balance fiscal presentaría un déficit este año como ocurrió en 2014 luego de superávits continuos entre 2006 y 2013. De igual manera, aunque el crecimiento sigue robusto en comparación a otros países de la región, se ha observado una desaceleración económica a lo largo de este año.

El tipo de cambio en el país no tuvo variaciones en el año, y se mantiene en Bs 6,96 por US$ 1 la venta y Bs 6,86 por US$ 1 la compra.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

a) Bases de preparación de los estados financieros
Los estados financieros de EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL E-FECTIVO S.A. han sido preparados de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y sus actualizaciones posteriores.

b) Diferencias con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas
Los lineamientos contables emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI concuerdan con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos, excepto por lo siguiente:

•De acuerdo con la Circular SB/585/2008, emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

•De acuerdo con la Norma Contable Nº 3, emitida por el Consejo Nacional de Auditoria y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda, como índice de ajuste.

c) Uso de estimaciones
La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, las mismas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

d) Presentación de los estados financieros
Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el año, tal como lo establece la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

e) Principales criterios de valuación
Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados financieros, son los siguientes:
e.1) Saldos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor
Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a las unidades de fomento a la vivienda (UFV), se valúan y re expresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.
El tipo de cambio del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de Bs 6,86 por US$ 1.

e.2) Disponibilidades
Se valuaron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.
e.3) Otras cuentas por cobrar
Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden: anticipos por compras y servicios, seguros pagados por anticipado y crédito fiscal por IVA. Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este plazo, no han sido recuperados, serán previsionadas al 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.
e.4) Bienes de uso
Los bienes de uso incorporados se encuentran valuados al valor de adquisición.
La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada, conforme lo establece la Ley 843 y el Manual de cuentas Entidades Financieras.
Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extiendan la vida útil o que no signifiquen un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.
e.5) Otros activos
Activos Intangibles
En este rubro la entidad mantiene una Plataforma MTS (marca UTIBA), para prestar sus servicios consistentes en la emisión de Billeteras Móviles y el procesamiento de órdenes de pago a través de este instrumento.
De acuerdo a la normativa, los activos intangibles son reconocidos al inicio por su costo de adquisición y amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo que no excede los 5 años.

Bienes diversos
La Sociedad ha reconocido los dispositivos BPOS y MOBIPRINT entregados a sus Puntos Tigo Money (PTM), como activos registrando los mismos en la cuenta contable "Otros bienes" y amortizándolos en un periodo de 24 meses a partir de la entrega de los mismos.
e.6) Fideicomisos constituidos
Los fideicomisos constituidos son administrados por el Banco Bisa S.A., Banco Nacional de Bolivia S.A., Banco Económico S.A. y Banco de Crédito BCP, quienes invierten los fondos en un portafolio de inversiones, las cuales se valúan al valor de adquisición más los productos devengados no cobrados.
e.7) Provisiones y previsiones
Las previsiones y provisiones, tanto del activo como del pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

e.8) Previsión para indemnizaciones del personal
En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, la Sociedad determina y devenga al cierre de cada ejercicio el monto necesario de previsión destinado a cubrir las indemnizaciones del personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado.
Este beneficio es exigible por los empleados con una antigüedad mayor a 3 meses.
e.9) Patrimonio Neto
En cumplimiento de la circular SB/585/2008 (Resolución SB N°165/08), emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, el patrimonio de la Sociedad no se actualiza por inflación.
e.10) Resultados del ejercicio
Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la ASFI, no efectuándose el ajuste a moneda constante.
Para los activos y pasivos correspondientes se ha aplicado el criterio del devengamiento; para las provisiones, previsiones y gastos se han aplicado los criterios establecidos por la ASFI.
Para los gastos en general se han aplicado los criterios de realización y prudencia correspondientes.
e.11) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales
La Sociedad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.
e.12) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 de 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente, se contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre los valores contables e impositivos de los activos y pasivos. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.
De acuerdo con la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, en caso de existir quebranto impositivo, este es compensable con utilidades impositivas futuras hasta un máximo de tres periodos siguientes. El quebrando impositivo acumulado a ser deducido no será objeto de actualización.

En fecha 19 de diciembre de 2007, se emitió el DS 29387, que modifica el Artículo N° 38 del DS 24051, determinándose que los estados financieros que constituyen la base para la determinación de la utilidad imponible, serán expresados en moneda constante, por la variación de la Unida de Fomento a la Vivienda (UFV), de acuerdo con lo establecido por el segundo párrafo apartado N°6 de la Norma Contable N° 3 revisada y modificada en septiembre de 2007, por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC.
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no constituyó una provisión para el Impuesto a las Utilidades de las Empresas, debido a que tiene pérdidas tributarias.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES
Al 31 de diciembre de 2017, no existen cambios de normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, así mismo no existen cambios de métodos y criterios utilizados por la Sociedad para la preparación y presentación de los estados financieros, respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la entidad no tiene activos sujetos a restricciones.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES
La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes es la siguiente:

Saldos al 31 de diciembre de 2017	Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
RUBRO			
Disponibilidades	24.612.374	-	24.612.374
Inversiones temporarias	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	6.921.237	6.428.007	13.349.244
Bienes realizables	-	-	-
Inversiones permanentes	-	-	-
Bienes de uso	-	-	-
Otros activos	3.815.245	187.591	4.002.836
Fideicomisos constituidos	24.473.399	30.586.683	55.060.082
TOTAL ACTIVOS	59.822.255	37.202.281	97.024.536
Obligaciones con el público	24.473.399	7.662.782	32.136.181
Otras cuentas por pagar	23.760.628	1.187.428	24.948.056
Previsiones	-	192.392	192.392
TOTAL PASIVOS	48.234.027	9.042.602	57.276.629

Saldos al 31 de diciembre de 2016	Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
RUBRO			
Disponibilidades	24.858.827	-	24.858.827
Inversiones temporarias	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	1.515.582	7.289.519	8.805.101
Bienes realizables	-	-	-
Inversiones permanentes	-	-	-
Bienes de uso	-	-	-
Otros activos	861.142	388.000	1.249.142
Fideicomisos constituidos	17.048.053	20.585.244	37.633.297
TOTAL ACTIVOS	44.283.604	28.262.763	72.546.367
Obligaciones con el público	17.048.053	4.796.014	21.844.067
Otras cuentas por pagar	17.184.126	1.403.018	18.587.144
Previsiones	-	213.801	213.801
TOTAL PASIVOS	34.232.179	6.412.833	40.645.012

Para nuestros activos y pasivo corriente se consideró los vencimientos hasta un año y los no corrientes mayores a un año.

Posición de Calce Financiero por plazos

La Posición de Calce Financiero por plazos, expresada en bolivianos, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017	Saldos Bs	A 30 Días	A 60 Días	A 90 Días	A 180 Días	A 360 Días	A 720 Días	A MÁS DE 720 Días
RUBRO								
Disponibilidades	24.612.374	24.612.374	-	-	-	-	-	-
Inversiones Temporarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	13.349.244	4.653.322	1.560.166	11.079	550.832	145.838	54.451	6.373.556
Bienes realizables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	4.002.836	3.469.635	43.201	43.201	129.604	129.604	169.857	17.734
Fideicomisos constituidos	55.060.082	9.147.835	3.831.391	3.831.391	3.831.391	3.831.391	3.831.391	26.755.292
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	97.024.536	41.883.166	5.434.758	3.885.671	4.511.827	4.106.833	4.055.699	33.146.582
Obligaciones con el público	32.136.181	9.147.835	3.831.391	3.831.391	3.831.391	3.831.391	3.831.391	3.831.391
Otras cuentas por pagar	24.948.056	20.585.395	1.579.229	101.943	718.014	776.047	353.614	833.814
Previsiones	192.392	-	-	-	-	-	192.392	-
TOTAL PASIVOS	57.276.629	29.733.230	5.410.620	3.933.334	4.549.405	4.607.438	4.377.397	4.665.205
BRECHA SIMPLE (Activo+Cont-Pasivo)		12.149.936	24.138	(47.663)	(37.578)	(500.605)	(321.698)	28.481.377
BRECHA ACUMULADA		12.149.936	12.174.074	12.126.411	12.088.833	11.588.228	11.266.530	39.747.907

Al 31 de diciembre de 2016	Saldos Bs	A 30 Días	A 60 Días	A 90 Días	A 180 Días	A 360 Días	A 720 Días	A MÁS DE 720 Días
RUBRO								
Disponibilidades	24,858,827	24,858,827	-	-	-	-	-	-
Inversiones Temporarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	8.805.101	577.018	43.397	65.096	130.192	699.879	7.289.519	
Bienes realizables	-	-	-	-	-	-	-	
Otros activos	1.249.142	106.024	69.135	69.135	207.406	409.442	388.000	-
Fideicomisos constituidos	37.633.297	7.456.025	2.398.007	2.398.007	2.398.007	2.398.007	2.398.007	18.187.237
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	72.546.367	32.997.893	2.510.540	2.532.238	2.735.605	3.507.328	10.075.526	18.187.237
Obligaciones con el público	21.844.067	7.456.025	2.398.007	2.398.007	2.398.007	2.398.007	2.398.007	2.398.007
Otras cuentas por pagar	18.587.144	8.293.638	2.222.622	2.222.622	2.222.622	2.222.622	1.403.018	-
Previsiones	213.801	-	-	-	-	-	213.801	-
TOTAL PASIVOS	40.645.012	15.749.662	4.620.630	4.620.630	4.620.630	4.620.630	4.014.826	2.398.007
BRECHA SIMPLE (Activo+Cont-Pasivo)		17.248.231	(2.110.090)	(2.088.391)	(1.885.024)	(1.113.302)	6.060.700	15.789.230
BRECHA ACUMULADA		17.248.231	15.138.142	13.049.750	11.164.726	10.051.424	16.112.124	31.901.354

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de operaciones con partes relacionadas, son las siguientes:

	2017 Bs	2016 Bs
Telecel S.A.	3.045.136	203.133
Giros Electrónicos	15.116	7.712
Total Activos	**3.060.252**	**210.844**
Telecel S.A.	7.333.993	2.371.748
Giros Electrónicos	-	-
Total Pasivos	**7.333.993**	**2.371.748**
Resultados		
Ingresos Telecel	1.250.355	2.510.564
Ingresos Giros Electrónicos	38.572	79.422
Total Ingresos	**1.288.927**	**2.589.986**
Gastos Telecel	1.526.855	2.802.344
Gastos Giros Electrónicos	-	-
Total Gastos	**1.526.855**	**2.802.344**

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros presentados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), de acuerdo al siguiente detalle:

Saldos al 31 de diciembre de 2016	Moneda extranjera Bs	CMV Bs	UFV Bs	Total equivalente Bs
Disponibilidades	918.004			918.004
Otras cuentas por cobrar	244.104	-	-	244.104
TOTAL ACTIVOS	**1.162.108**	-	-	**1.162.108**
Otras cuentas por pagar	300.369	-	-	300.369
TOTAL PASIVOS	**300.369**	-	-	**300.369**
POSICIÓN LARGA (CORTA)	861.739	-	-	861.739

Saldos al 31 de diciembre de 2016	Moneda extranjera Bs	CMV Bs	UFV Bs	Total equivalente Bs
Disponibilidades	3.385			3.385
Otras cuentas por cobrar	288.826	-	-	288.826
TOTAL ACTIVOS	**292.211**	-	-	**292.211**
Otras cuentas por pagar	264.074	-	-	264.074
TOTAL PASIVOS	**264.074**	-	-	**264.074**
POSICIÓN LARGA (CORTA)	28.137	-	-	28.137

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de 6,86 por US$ 1 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, o su equivalente en otras monedas.

NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están compuestos por los siguientes grupos:

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Bancos y corresponsales del país	15.752.510	23.821.633
Cuentas de liquidación Banco Central de Bolivia	8.859.864	1.037.194
Total Disponibilidades	24.612.374	**24.858.827**

b) Cartera

La entidad no registra movimientos.

c) Inversiones temporarias y permanentes

La entidad no registra movimientos.

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Pagos anticipados		
Anticipos al personal	-	-
Seguros pagados por anticipados	208.775	253.497
Otros pagos anticipados (1)	6.885	6.885
Total Anticipos	**215.660**	**260.382**
Diversas		
Comisiones por cobrar	1.582.747	383.459
Crédito fiscal IVA	6.373.556	7.289.519
Importes entregados en garantía	663.809	699.879
Otras partidas pendientes de cobro (2)	4.513.472	171.862
Total Diversas	13.133.584	**8.544.719**
Previsión específica para pagos anticipados		
Previsión específica para pagos anticipados	-	-
Total otras cuentas por cobrar	13.349.244	8.805.101

(1) La composición de la cuenta otras partidas pendientes de cobro es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Pago Anticipo Cainco	6.885	6.885
Total Otros pagos anticipados	6.885	6.885

(2) La composición de la cuenta otras partidas pendientes de cobro es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Cuentas por cobrar personal E-fectivo ESPM S.A.	2.726.200	4.000
Cuentas por cobrar Telecel	1.638.335	5.283
Cuentas por cobrar Wester Union	148.937	162.579
Total Otras partidas pendientes de cobro	4.513.472	171.862

e) Bienes realizables

La entidad no registra movimientos.

f) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Equipos de computación	874.678	874.678
Depreciación acumulada equipos de computación	(874.678)	(874.678)
Total Bienes de uso	-	-

En el estado de ganancias y pérdidas de la gestión 2017, no se registra una depreciación de bienes de uso, debido a que los activos al inicio de la gestión se encontraban completamente depreciados. La depreciación de los activos correspondientes a la gestión 2016, registrada en el estado de ganancias y pérdidas fue de Bs 15.002.

g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
	-	-
Otros Bienes (1)	576,403	1.153.182
Bienes Diversos	576.403	1.153.182
Partidas pendientes de billetera móvil (2)	3.426.434	36.888
Partidas pendientes de imputación	3.426.434	36.888
Programas y aplicaciones informáticas	-	59.072
Activos Intangibles	-	59.072
Total Otros activos	4.002.836	1.249.142

(1) La composición de la cuenta Otros bienes es la siguiente:
La Sociedad a partir del mes de septiembre de 2014, ha reconocido los dispositivos BPOS y MOBIPRINT entregados a sus Puntos Tigo Money (PTM), como activos registrando los mismos en la cuenta contable "181.99 Otros bienes" y amortizándolos en un periodo de 24 meses a partir de la entrega de los mismos.
(2) La composición de la cuenta partidas pendientes de billetera móvil es la siguiente:
Las partidas pendientes de billeteras móvil corresponden a transferencias ACH de billetera móvil al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en el Estado de Ganancias y Pérdidas se registra un gasto de amortización de Programas y Aplicaciones informáticas por Bs 59,072 y Bs 426,992, respectivamente.

h) Fideicomisos constituidos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
	54.974.611	37.574.611
Fideicomisos Billeteras Móviles (1)	85.471	58.686
Rendimientos por cobrar por Fideicomisos de servicios de pago	55.060.082	37.633.297
Total fideicomisos constituidos		

(1) Fideicomisos administrados por el Banco Bisa S.A., el Banco Nacional de Bolivia S.A, Banco Económico S.A., Banco de Crédito

i) Obligaciones con el público

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Obligaciones con el público a la vista	32.136.181	21.844.067
Total obligaciones con el público	32.136.181	21.844.067

j) Obligaciones con instituciones fiscales

La entidad no registra movimientos.

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La entidad no registra movimientos.

l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Diversas		
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	63.594	76.804
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	232.529	204.428
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	50.558	54.339
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	60.645	65.908
Comisiones por pagar	28.575	214.587
Acreedores varios (1)	10.231.194	3.231.112
Total diversas	10.667.095	3.847.178
Provisiones		
Provisión para primas	362.009	368.317
Provisión para vacaciones	315.848	101.391
Provisión para aguinaldo	(0)	-
Provisión para indemnizaciones	1.427.590	1.301.627
Provisión para otros impuestos	16.105	-
Otras provisiones (2)	1.734.558	1.495.514
Total Provisiones	3.856.110	3.266.848
Partidas pendientes de imputación		
Operaciones por liquidar	10.424.851	11.473.118
Total partidas pendientes	10.424.851	11.473.118
Total Otras cuentas por pagar	24.948.056	18.587.144

(1) La composición de la cuenta acreedores varios es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Cuentas por pagar a proveedores	2.858.619	222.799
Cuentas por pagar de plataforma tecnológica	161.810	315.217
Cuentas por pagar por recaudación de comercios	7.085.064	2.508.578
Cuentas por pagar servicios de marketing y publicidad	54.156	131.914
Cuentas por pagar con Dealers y corresponsales	30.930	41.499
Cuentas por pagar consultorías contratadas	40.615	11.105
Otras partidas por pagar	10.231.194	3.231.112
Total		

(2) La composición de la cuenta otras provisiones es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Dealers y corresponsales	917.483	712.901
Provisiones Proveedores servicios administrativos	186.083	92.041
Consultorías contratadas	141.238	49.043
Servicios de marketing y publicidad	177.789	348.017
Plataforma tecnológica	300.361	259.678
Otras provisiones	11.604	33.834
Total	1.734.558	1.495.514

m) Previsiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Previsiones		
Otras previsiones (1)	192.392	213.801
Total Otras previsiones	192.392	213.801

(1) Incluye la prevision por juicio demandado por terceros (Caja de salud de la banca privada)

n) Valores en circulación

La entidad no registra movimientos.

o) Obligaciones subordinadas

La entidad no registra movimientos.

p) Obligaciones con empresas con participación estatal

La entidad no registra movimientos.

q.1) Ingresos y Gastos financieros

La composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 Bs.	2016 Bs.
Productos por disponibilidades		
Intereses disponibilidades	74.687	178.009
Total Ingresos Financieros	74.687	178.009

q.2) Gastos financieros

La Entidad no registra movimientos

r) Recuperación de activos financieros

La composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	-	11.921
Total	-	**11.921**

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La entidad no registra movimientos.

t) Otros ingresos y gastos operativos

t.1) Otros ingresos operativos

La composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Otros ingresos operativos		
Comisiones por servicios	18.237.136	11.287.555
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	12.215	-
Ingresos por bienes realizables	-	334
Rendimientos obtenidos en los fideicomisos constituidos	28.025	5.465
Total Otros Ingresos operativos	18.277.375	11.293.354

t.2) Otros gastos operativos

La composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Otros gastos operativos		
Comisión por servicios	9.504.093	8.635.618
Gastos operativos diversos (1)	230.794	264.976
Cargos por fideicomisos constituidos	-	-
Total otros gastos operativos	9.734.887	8.900.595

(1) La composición de la cuenta gastos operativos diversos es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Administración de fideicomisos *	211.071	260.916
Asignaciones ATP	19.723	4.060
Total	230.794	264.976

(*) Corresponde gasto por administración de los fideicomisos con los bancos: Bisa S.A., Nacional de Bolivia S.A, Económico S.A. y Banco de Crédito.

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

u.1) Ingresos y gastos extraordinarios

	2017 Bs.	2016 Bs.
Ingresos y gastos extraordinarios		
Ingresos extraordinarios *	21.409	376.930
Total	21.409	376.930

(*) Este importe corresponde a reversión de provisiones que no fueron utilizadas

u.2) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

	2017 Bs	2016 Bs
Ingresos y gastos de gestiones anteriores		
Gastos de gestiones anteriores (**)	-	83.400
Ingresos de gestiones anteriores (***)	(130.118)	(56.626)
Total	(130.118)	26.774

(**) Corresponde a gastos de gestión 2016, ejecutados en el 2017 por los conceptos de gastos administrativos.
(***) Corresponde a ingresos de la gestión 2015 y 2016 por concepto de comisiones ganadas ejecutadas en la siguiente gestión.

v) Gastos de administración

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Gastos de personal (1)	7.340.909	7.233.186
Servicios contratados	3.349.739	2.821.243
Seguros	266.987	256.402
Comunicaciones y traslados	69.941	92.952
Impuestos	632.490	391.997
Mantenimiento y reparaciones	577.144	700.982
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	-	15.002
Amortización de Cargos diferidos y activos intangibles	59.072	426.992
Otros Gastos de Administración (2)	2.726.449	2.366.223
Total Gastos administración	15.022.731	14.304.978

(1) Los gastos de personal incluyen las dietas de directores y sindicos más la remuneración del principal ejecutivo
(2) Corresponde principalmente a gastos de propaganda y publicidad, papelería, gastos notariales, alquileres y aportes a ASFI

w) Cuentas contingentes

La composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Otras contingencias		
Juicios demandados por terceros	-	192.392
	-	192.392

Corresponde a prevision por juicio demandado por terceros (Caja de salud de la banca privada)

x) Cuentas de orden

La composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Documentos y valores de la entidad		
Seguros contratados	33.149.576	29.655.092
Otros bienes de la entidad (1)	5.477.244	1.750.658
Valores propios en custodia	350	350
	38.627.170	31.406.100

(1) Corresponde a Equipos Bpos, Mobiprint y registro de dinero electrónico

NOTA 9 - PATRIMONIO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

a) Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2017, el capital autorizado de la Sociedad asciende a Bs 138.040.000. Asimismo, a dicha fecha la composición accionaria de la Sociedad, es la siguiente:

Nombre o razón social del accionista o socio	Valor nominal de la acción o cuota de capital	Cantidad de acciones o cuotas de capital	Valor del paquete accionario o capital social	Participación (%)
Telefónica Celular de Bolivia S.A.	100.00	1.377.616	137.761.600.00	99.79832%
VA Services S.R.L.	100.00	696	69.600.00	0.050420%
Producciones Digitales de Bolivia S.R.L.	100.00	696	69.600.00	0.050420%
Telepago S.R.L.	100.00	696	69.600.00	0.050420%
Sociedad de Inversiones Móviles TM S.R.L	100.00	696	69.600.00	0.050420%
Total		1.380.400.00	138.040.000.00	100.00%

Al 31 de diciembre de 2016, el capital pagado de la Sociedad asciende a Bs 124.120.000. Asimismo, la composición accionaria a dicha fecha es la siguiente:

Nombre o razón social del accionista o socio	Valor nominal de la acción o cuota de capital	Cantidad de acciones o cuotas de capital	Valor del paquete accionario o capital social	Participación (%)
Telefónica Celular de Bolivia S.A.	100.00	1.238.416	123.841.600	99.77572%
VA Services S.R.L.	100.00	696	69.600.00	0.056070%
Producciones Digitales de Bolivia S.R.L.	100.00	696	69.600.00	0.056070%
Telepago S.R.L.	100.00	696	69.600.00	0.056070%
Sociedad de Inversiones Móviles TM S.R.L	100.00	696	69.600.00	0.056070%
Total		1.241.200	124.120.000.00	100.00%

En fecha 20 de junio de 2014, se recibió un depósito de parte de Telecel S.A, principal accionista de la Sociedad, por la suma de Bs 10.000.000 como aporte de capital.

En fecha 24 de julio de 2014, mediante resolución ASFI N° 506/2014 el ente regulador aprobó el incremento de capital pagado por Bs.10.000.000.-, con lo que el capital pagado se incrementó a la suma de Bs 62.000.000 dividido en 622.000 acciones nominativas y ordinarias de un valor de Bs 100 cada una.

En fecha 18 de agosto de 2014, se recibió un depósito de parte de Telecel S.A, principal accionista de la Sociedad, por la suma de Bs10.000.000 como aporte de capital.

En fecha 2 de septiembre, mediante resolución ASFI N° DSC/R-134264/2014 el ente regulador aprobó el incremento de capital pagado por Bs.10.000.000.- con lo que el capital pagado se incrementó a la suma de Bs 72.000.000 dividido en 722.000 acciones nominativas y ordinarias de un valor de Bs 100 cada una.

En fecha 14 de noviembre de 2014, se recibió un depósito de parte de Telecel S.A, principal accionista de la Sociedad, por la suma de Bs 10.000.000 como aporte de capital.

En fecha 25 de noviembre, mediante resolución ASFI N° DSC/R-183672/2014 el ente regulador aprobó el incremento de capital pagado por Bs.10.000.000.- con lo que el capital pagado asciende a la suma de Bs 82.200.000 dividido en 822.000 acciones nominativas y ordinarias de un valor de Bs 100 cada una.

En fecha 15 y 16 de abril de 2015 se recibieron depósitos de parte de Telecel S.A., principal accionista de la Sociedad, por la suma total de Bs 28.000.000 como aporte de capital. El importe depositado fue registrado por E-FECTIVO ESPM S.A., en la cuenta contable 244.99 "Partidas pendientes de imputación", de acuerdo al Manual de Cuentas, emitido por la ASFI.

En fecha 23 de junio de 2015, mediante resolución ASFI N° DSC/R-100578/2015 el ente regulador emite su aceptación y solicita a la Sociedad que los Bs 28.000.000 se reclasifiquen en la cuenta contable 322.00 Aportes para Futuros Aumentos de Capital. Posteriormente mediante resolución ASFI N° DSC/R-104907/2015 solicita a la Sociedad que informe al regulador sobre las acciones legales adoptadas y proceda a actualizar en el Sistema de Registro de Accionistas, las modificaciones en su composición accionaria.

Finalmente en fecha 7 de septiembre de 2015, mediante resolución ASFI N° DSC/R-145987/2015 la ASFI informa a la Sociedad que ha tomado conocimiento del certificado de Registro de Modificación otorgado por Fundempresa y el Reporte de Accionistas del Módulo de Registro de Mercado, ambos documentos relacionados con el incremento de capital de Bs 28.000.000.

En fecha 29 de agosto de 2016 se recibieron depósitos de parte de Telecel S.A., principal accionista de la Sociedad, por la suma total de Bs.13.920.000 como aporte de capital. El importe depositado fue registrado por E-FECTIVO ESPM S.A., en la cuenta contable 244.99 "Partidas pendientes de imputación", de acuerdo al Manual de Cuentas, emitido por la ASFI.

En fecha 12 de agosto de 2016 mediante resolución ASFI N° DSC/R-141871/2016 el ente regulador determina la "No Objeción" para que E-fectivo ESPM S.A. incremente el capital pagado en Bs 13.920.000 e instruye registrar contablemente dicho importe en la cuenta contable 322.000 aportes para futuros aumentos de capital.

En fecha 6 de septiembre de 2016, mediante resolución ASFI N° DSC/R-159724/2016 el ente regulador determina que E-fectivo ESPM S.A. puede realizar la transferencia de Bs 13.920.000 de la cuenta contable 322.00 Aportes para Futuros Aumentos de Capital a la cuenta 311.00 Capital pagado

En fecha 16 de noviembre de 2017 mediante resolución ASFI N° DSC/R-141871/2016 el ente regulador determina la "No Objeción" para que E-fectivo ESPM S.A. incremente el capital pagado en Bs 13.920.000 e instruye registrar contablemente dicho importe en la cuenta contable 322.000 aportes para futuros aumentos de capital.

En fecha 13 de diciembre de 2017, mediante resolución ASFI N° DSC/R-241614/2017el ente regulador determina que E-fectivo ESPM S.A. puede realizar la transferencia de Bs 13.920.000 de la cuenta contable 322.00 Aportes para Futuros Aumentos de Capital a la cuenta 311.00 Capital pagado.

b) Resultados Acumulados

Los saldos acumulados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, alcanzan a valor negativo de Bs 98.292.094 y Bs 92.218.645, respectivamente.

c) Cumplimiento del Artículo 354 del código de Comercio

De acuerdo con lo establecido en el artículo 354 del código de comercio de Bolivia, la reducción de capital es obligatoria cuando las pérdidas acumuladas exceden el 50% del capital pagado más las reservas libres. En fecha 22 de diciembre de 2017 la junta General Extraordinaria de Acciones, decidió un ajuste del 100% de las pérdidas acumuladas estableciendo así el equilibrio entre el capital y las pérdidas acumuladas sin afectar la situación financiera y económica de la Sociedad. A la fecha la Sociedad, se encuentra a la espera de la aprobación del Ente regulador para formalizar la reducción del capital.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La Entidad no tiene requerimiento de enviar la Ponderación de Activos.

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Sociedad no cuenta con filiales o subsidiarias, por lo tanto no corresponde la consolidación de estados financieros.

Álvaro Cuadros Sagárnaga
Gerente General

Anahí Chávez Claros
Contador

tigo money